Tunja, 09 Junio de 2023

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante radicado por medio del correo institucional, el día 09 de Junio 2023, de la Secretaría de Educación; esta Dirección verificó las funciones del personal de planta en la entidad, encontrando que no existe personal de planta suficiente en los perfiles que se describen a continuación, para atender las actividades que permitan el desarrollo del proyecto **"SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE, DURANTE EL AÑO 2023 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ." con registro de Banco No. 2022 0000 50026.**

PERFIL	CANTIDAD
Abogado	2
Administrador Comercial y Financiero	1
Administrador de Empresas	13
Administrador de Empresas Agropecuarias	3
Administrador Industrial	1
Administrador en Negocios Internacionales	1
Administrador Turístico y Hotelero	2
Administrador Público	10
Contador Público	4
Diseñador Industrial	1
Economista	2
Ingeniero Agrónomo	3
Ingeniero Ambiental	4
Ingeniero de Alimentos	3
Ingeniero Industrial	4

Ingeniero Mecánico	2
Ingeniero Metalúrgico	1
Licenciado en Ciencias Sociales	1
Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana	2
Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte	4
Licenciado en Educación Industrial	1
Licenciado en Matemáticas y Física	1
Médico Veterinario	1
Médico Veterinario Zootecnista	2
Profesional en Comercio Internacional	1
Profesional en Negocios Internacionales	2
Psicólogo	2
Químico de Alimentos	1
Técnico	5
Zootecnista	1

Se expide a solicitud de la Secretaría de Educación de Boyacá.

Cordialmente,

YENNY ROCÍO CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Directora General de Talento Humano

Elaboró Deicy Tristancho S.
Auxiliar Administrativa.